



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

"Formamos seres humanos para una cultura de Paz"

Escuela de Posgrado

ACTA 329 del Consejo Directivo de la EPG

04-FEBRERO-2016

Acuerdo N° 316-2016-EPG

Se acuerda por unanimidad

Aprobar el otorgamiento del Grado Académico de Doctor en Ciencia Política y Relaciones Internacionales, al Magíster Ernesto José Pinto-Bazurco Barandiarán y elevar el presente acuerdo al Consejo Universitario para su ratificación y expedición del diploma correspondiente.

Acuerdo N° 317-2016-EPG

Se acuerda por unanimidad

Aprobar el otorgamiento del Grado Académico de Maestra en Psicología con mención en Problemas de Aprendizaje, a la Bachiller Katherine Rosario Vivanco Montoya y elevar el presente acuerdo al Consejo Universitario para su ratificación y expedición del diploma correspondiente.

Acuerdo N° 318-2016-EPG

Se acuerda por unanimidad

Aprobar el otorgamiento del Grado Académico de Maestro en Comportamiento Organizacional y Recursos Humanos, al Bachiller Francisco José Huertas Fernández y elevar el presente acuerdo al Consejo Universitario para su ratificación y expedición del diploma correspondiente.

Acuerdo N° 319-2016-EPG

Se acuerda por unanimidad

Aprobar el otorgamiento del Grado Académico de Maestra en Comportamiento Organizacional y Recursos Humanos, a la Bachiller Milagritos del Carmen Dávila Mayandía y elevar el presente acuerdo al Consejo Universitario para su ratificación y expedición del diploma correspondiente.



Página 1 | 2



Escuela de Posgrado

Acuerdo N° 320-2016-EPG **Se acuerda por unanimidad**

Aprobar el otorgamiento del Grado Académico de Maestro en Administración de Negocios, al Bachiller Juan Hitler Alfaro Cabanillas y elevar el presente acuerdo al Consejo Universitario para su ratificación y expedición del diploma correspondiente.

Acuerdo N° 321-2016-EPG **Se acuerda por unanimidad**

Aprobar el otorgamiento del Grado Académico de Doctor en Administración de Negocios Globales, al Magíster José Ernesto Lucas Acosta y elevar el presente acuerdo al Consejo Universitario para su ratificación y expedición del diploma correspondiente.

Acuerdo N° 322-2016-EPG **Se acuerda por unanimidad**

Aprobar la carga lectiva de la Escuela de Posgrado, semestres dos al cuatro, para el semestre académico 2016-I, según cuadro adjunto, inserto en el sistema APOLO de la Universidad.

Acuerdo N° 323-2016-EPG **Se acuerda por unanimidad**

Desaprobar los calificativos empleados por el Director del Instituto de Investigaciones Filosóficas para referirse al proceder del Dr. Roberto Reyes Tarazona respecto al supuesto error en la oferta del "Programa de Especialización Profesional en Investigación Cuantitativa", cuya información en el folleto que circulaba en la Universidad y en la Página Web de nuestra casa de estudios, comprometía a la Escuela de Posgrado sin habersele consultado previamente.

Rechazar enérgicamente las palabras ofensivas sobre las gestiones de la Escuela de Posgrado, acerca de que se pretenda "ocultar la mediocridad de la gestión de los últimos años del posgrado".

Demandar una rectificación de las palabras y conceptos expuestos en el oficio N° 008-2016-IDIF, y una disculpa pública del Director del Instituto de Investigaciones Filosóficas.

